



RESOLUCIÓN N° 190 /2020

POR LA CUAL SE EXPRESA EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL A LA FUNCIONARIA DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS MGT. LAURA RAQUEL PLATÓN FLORENCIANO.-----

Asunción, 21 de julio de 2020.-

VISTO:

La Nota PR/AJ/2020/N° 265, del 13 de julio del año en curso, firmada y remitida por la **Abg. Mónica Seifart de Martínez, Ministra Asesora Jurídica de la Presidencia de la República**, en la cual se remite la **Nota MHCD N° 1179 de la Honorable Cámara de Diputados y la Declaración N° 363**".

CONSIDERANDO:

Declaración N° 363 "QUE RECONOCE EL ESFUERZO DE LAS MUJERES QUE DEDICAN SU CONOCIMIENTO Y SU TRABAJO EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES A FAVOR DE LA CIUDADANÍA, EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO Y USO INDEBIDO DE LAS DROGAS, QUE SE RECUERDA CADA 26 DE JUNIO".

Que, el **Decreto N° 40 de fecha 15 de agosto de 2018**, "POR LA CUAL SE DEROGA EL DECRETO N° 9234 DEL 18 DE JULIO DE 2018, SE INSTRUYE AL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD) A REORGANIZAR LA INSTITUCIÓN, Y SE ESTABLECE UN RÉGIMEN PROVISORIO PARA DICHA INSTITUCIÓN". Art. 3°.- Reglaméntase provisoriamente la Ley N° 1340/88, modificada y ampliada por las Leyes N° s 108/1991, 68/1992, 171/1993, 396/1994 y 1881/2002, a fin de proporcionar a la Secretaría Nacional Antidrogas, (SENAD), las facultades administrativas y funcionales, necesarias y oportunas, para el cumplimiento de las atribuciones, deberes y competencias instituidas por las leyes de la República. 3.7. **Son Deberes y Atribuciones del Secretario Ejecutivo: v) Cumplir con las demás funciones y actividades establecidas en las leyes y las encomendadas por el Presidente de la República, inherentes al ámbito de su gestión**".

**Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,
EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS
RESUELVE:**

Artículo 1° **EXPRESAR** el Reconocimiento Institucional a la Funcionaria de la Secretaría Nacional Antidrogas **Mgt. Laura Raquel Platón Florenciano**, de conformidad al Visto y Considerando de la presente Resolución.

Artículo 2° **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplido, archivar.



Abg. Arnaldo Giuzzio Benítez
Ministro Secretario Ejecutivo
SENAD

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
ASESORÍA JURÍDICA

Asunción, 13 de julio de 2020

PR/AJ/2020/Nº 265 -

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir adjunto, copia de la Declaración Nº 363, del 24 de junio, de 2020 **“QUE RECONOCE EL ESFUERZO DE LAS MUJERES QUE DEDICAN SU CONOCIMIENTO Y SU TRABAJO EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES EN FAVOR DE LA CUDADANÍA, EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO Y USO INDEBIDO DE LAS DROGAS, QUE SE RECUERDA CADA 26 DE JUNIO”**, dictada por la Honorable Cámara de Diputados, para su conocimiento.

Hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida deferencia.



Mónica Seifart de Martínez
Dña. Mónica Seifart de Martínez
Ministra Asesora Jurídica de la
Presidencia de la República

A Su Excelencia
Arnaldo Euclides Giuzzio Benítez
Ministro de la Secretaría Nacional Antidrogas
E. S. D.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS	
Expediente Nº:	806
Recibido por:	DIEGO AGUILERA
Firma:	
Fecha:	14, 07, 2020 Hora: 10:25



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente."

Asunción, 9 de julio de 2020

MHCD N° 1179

Señor Presidente:

Tenemos a bien dirigirnos a **Vuestra Excelencia**, a objeto de remitir la Declaración N° 363 "QUE RECONOCE EL ESFUERZO DE LAS MUJERES QUE DEDICAN SU CONOCIMIENTO Y SU TRABAJO EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA, EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO Y USO INDEBIDO DE LAS DROGAS, QUE SE RECUERDA CADA 26 DE JUNIO", aprobada por este Alto Cuerpo Legislativo en sesión ordinaria de fecha 24 de junio de 2020.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a **Vuestra Excelencia**, muy atentamente.



Néstor Fabián Ferrer Miranda
Secretario Parlamentario




Pedro Alliana Rodríguez
Presidente
H. Cámara de Diputados

AL
EXCMO. SEÑOR
MARIO ABDO BENÍTEZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
PALACIO DE LÓPEZ

-3251-
09 JUL. 2020
Carlos Gomez 10:50
1.964.425
414.4120

Moises Valiente
Mesa de Entrada 

SMA/D-2057355

Visión: "Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia."
Secretaría Administrativa Teléfono Fax: 414-4120/Avda. Rca. esq. 15 de Agosto - Asunción/ secretariaadministrativa@diputados.gov.py



*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados*

DECLARACIÓN N° 363

QUE RECONOCE EL ESFUERZO DE LAS MUJERES QUE DEDICAN SU CONOCIMIENTO Y SU TRABAJO EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA, EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO Y USO INDEBIDO DE LAS DROGAS, QUE SE RECUERDA CADA 26 DE JUNIO

VISTA: La Resolución N°42/112, aprobada el 7 de diciembre de 1987 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante la cual decidió conmemorar el Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas cada 26 de junio para reforzar la acción y la cooperación con el fin de alcanzar una sociedad libre del consumo de drogas

Que mediante la Declaración N° 147, "QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, EL 26 DE JUNIO DE CADA AÑO, LA CONMEMORACION DEL 'DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO Y TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS", aprobada el 29 de mayo de 2019 por la Honorable Cámara de Diputados.

CONSIDERANDO: Que, en estas última tres décadas las mujeres han respondido con acciones al problema en sus comunidades, incidiendo efectivamente sobre el impacto de las drogas, instalando buenas prácticas e impulsando en las instituciones de justicia penal, salud y servicios sociales hacia una orientación inclusiva y responsable para poder ofrecer soluciones integrales, en línea de los derechos humanos.

Que enfrentar el problema de las adicciones difiere en función de las consecuencias que tiene para cada uno de los Municipios y Departamentos del país, que genera importante preocupación ante la diversidad del uso de las drogas, entendiéndose a que no existe una solución única.

Que observamos con admiración la valiente labor que realizan las mujeres en el marco de la prevención y tratamiento de las adicciones.

Por lo expuesto anteriormente,

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Artículo 1°.- Conmemorar el Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas que se recuerda cada 26 de junio y reconocer el esfuerzo de las mujeres que dedican su conocimiento y su trabajo en las acciones de prevención y tratamiento de las adicciones en favor de la población paraguaya.





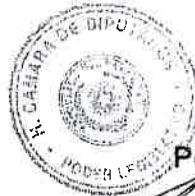
Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Artículo 2.- Recomendar a la Comisión Permanente Asesora de Lucha contra el Narcotráfico, Ilícitos Conexos y Graves, entregar copia de esta Declaración y un reconocimiento a cada una de las mujeres quienes realizan sus labores en el marco de la prevención y tratamiento de las adicciones y que forman parte de la lista que se anexa a esta Declaración

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


Néstor Fabián Ferrer Miranda
Secretario Parlamentario

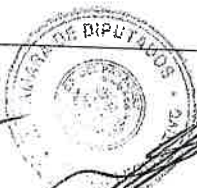



Pedro Alliana Rodríguez
Presidente
H. Cámara de Diputados

ZONA	MUJER	PROFESIÓN C. I. I. Nº	MÉRITOS EN RESÚMEN
ALTO PARANA	NILDA BEATRIZ DUARTE GUERIN	PSICOLOGA C.I. 1217675	PRIMERA COORDINADORA DE LA PRIMERA CLINICA DE DEDINTOXICACION PROGRAMADA DEL ALTO PARANÁ
	CYNTHIA NÚÑEZ MENDOZA	ABOGADA	HA EJECUTADO PROGRAMAS DE PREVENCIÓN POR MEDIO DEL DEPORTE CON NIÑOS Y ADOLESCENTES Y APOYADO LA INSTALACIÓN DE LA CLÍNICA DE DESINTOXICACIÓN PROGRAMADA DEL ALTO PARANÁ.
	URSULINA BOGADO DE CORONEL	ENFERMERA C.I.Nº 1364655	PRIMERA PROFESIONAL ENFERMERÍA DE LA CLÍNICA DE DESINTOXICACIÓN PROGRAMADA DEL ALTO PARANÁ FACILITADORA DE LOS PROCESOS CON LA REGIÓN SANITARIA LOCAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA CLÍNICA.
SAN PEDRO DEL PARANÁ	FÁTIMA FERNÁNDEZ	DOCENTE RELIGIOSA	IMPLEMENTA PROGRAMAS DE PREVENCIÓN COMUNITARIA EN ZONA MARIHUANAL, COMO ALTERNATIVA DE LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES. LOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA SON MEDALLISTAS LOCALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES DE ATLETISMO ACTUALMENTE. HA SUFRIDO VARIAS AMENAZAS POR SU TRABAJO Y SERVICIO COMUNITARIO EN EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES EN LA ZONA.
	EUGENIA ROJAS CÁCERES	PSICÓLOGA C.I.Nº 5276731	EJECUTA SERVICIO DE TRATAMIENTO DEL USO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN FORMA AMBULATORIA EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANÁ ORIENTADO ESPECÍFICAMENTE A ADOLESCENTES Y JÓVENES, CON SUS FAMILIAS.
ENCARNACIÓN	NANCY ZAYAS ROJAS	ABOGADA CI : 2480434	PRIMERA MUJER SECRETARIA MUNICIPAL DE POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES DEL PAIS. MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN

	MARGARITA SCAVENIUS CRISTALDO	PSICÓLOGA C.I. 1.554.172	MUJER QUE ASUME LA PRIMERA SECRETARIA MUNICIPAL
SAN JUAN BAUTISTA MISIONES	MARÍA JULIA ALVAREZ	C.I. N° 2.804.1615 EDUCADORA CONSEJERÍA EN ADICCIONES	TRABAJADORA CON MUJERES USUARIA DE DROGAS EN CÁRCELES.
	CELINA RUIZ DÍAZ	C.I. N° 1.720.743 CONSEJERÍA ADICCIONES	TRABAJADORA PARA LA EJECUCIÓN DE CASAS DE TRATAMIENTO DE MUJERES PRESAS POR LA DROGA
PILAR, ÑEEMBUCÚ	ANA LUZ FRANCO	ABOGADA	DESARROLLA ESPACIOS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA ESTUDIANTES DE PRE Y POST GRADO, COMO TAMBIÉN DOCENTES EN PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN LA ZONA DE PILAR. HA DESARROLLADO LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN ESCOLAR Y PREVENCIÓN DEL USO DE DROGAS EN LAS FAMILIAS DESDE EL SISTEMA ESCOLAR EN MÁS DE 7000 ESTUDIANTES EN FORMA CONTINUA, CON LOS CRITERIOS DE BASE EN EVIDENCIA CIENTÍFICA
CIUDAD DEL ESTE	TEREZA OZUNA	DOCENTE	ACOMPANA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES EN ZONA RURAL POR MEDIO DE LA MÚSICA, GENERANDO LA PARTICIPACIÓN DELAS FAMILIAS RURALES EN EL PROYECTO COMO EJE FUNDAMENTAL DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS.
LA COLMENA PARAGUARÍ	NILSA BEATRIZ NÚÑEZ DE MARECOS	BIOQUÍMICA 2.046.914	PRIMERA MUJER SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES – GOBERNACIÓN DE CAAGUAZÚ DESARROLLANDO LA POLÍTICA DEPARTAMENTAL DE PREVENCIÓN Y ESPACIOS PARA EL TRATAMIENTO EN SU DEPARTAMENTO
CAAGUAZÚ	ZUZANA CÁCERES	DOCENTE	

GUAIRÁ	MÓNICA ELIZABETH LEGUIZAMÓN DE ROJAS	PSICÓLOGA CI 2880760	PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA IMPULSORA DE ESPACIOS DE TRATAMIENTO DE ADICCIONES Y A LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES.
	LUZ MARICELA ARANDA CRISTALDO	PSICÓLOGA CI 4042781	PROMUEVE ESPACIOS DE FORMACIÓN PARA Y CON LA COMUNIDAD EN LOS ÁMBITOS DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES.
CANINDEYÚ	SONIA TERESA MARTÍNEZ MOREL	DOCENTE CI 1698137	GRUPO ESPERANZA VIVA. FAZHENDA DE LA ESPERANZA. ORGANIZA APOYO A LAS FAMILIAS DE USUARIOS. ES VÍNCULO CON LAS REDES DE TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES EN COMUNIDAD TERAPÉUTICA.
YAMBARÉ	ANA MARÍA LEZCANO MARTINEZ	CONSEJERA DE TRASTORNOS POR USO DE SUSTANCIAS 987895	MUJER DE LA COMUNIDAD.
ASUNCIÓN SANTA MARÍA	EUSTAQUIA TEOFILA ORTIZ SOSA	MUJER - ABUELA DE USUARIOS C.I.N° 2929 927	COMO MUJER Y CON EL PROBLEMA DE CONSUMO INSTALADO EN SU CASA DECIDIÓ BUSCAR APOYO Y CON TODO SU ESFUERZO GENERO UNA PASTORAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES EN SU PARROQUIA ACOGIENDO A NIÑOS, ADOLESCENTES Y LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD Y OTROS MUNICIPIOS CON UN GRUPO DE PROFESIONALES VOLUNTARIOS.
VILLETA	FABIOLA DOLORES ROJAS ROJAS	LIC. PSICOLOGÍA CLÍNICA CI : 4354230	ACOMPAA LA APERTURA Y EL TRATAMIENTO DE ADICCIONES EN LA COMUNIDAD CON EL PROYECTO JOSÉ BONNOMI
SAN ANTONIO	GLORIA ISABEL RAMÍREZ.	CI 1739534 MUJER VOLUNTARIA	COORDINA EL PRIMER CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO COMUNITARIO PARROQUIAL DE LAS ADICCIONES PARA ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.


 ASAMBLA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA

SAN ANTONIO	VIVIANA BEATRIZ GÓMEZ	PSICÓLOGA CI 4 688 027	ASUMIÓ EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES DE LOS ADOLESCENTES Y LAS FAMILIAS EN EL CAMPANARIO DE LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO, PEQUEÑO LUGAR DE ESPERANZA PARA LAS FAMILIAS.
NEMBY	MARÍA SELVA ENCINA DELGADILLO	PSICÓLOGA CI 1197595	DESARROLLA UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN ZONA URBANA CON ADOLESCENTES Y JÓVENES PARA OTROS ADOLESCENTES Y JÓVENES CON UNA RED DE FAMILIAS Y PROFESIONALES DE APOYO.
ASUNCIÓN	LAURA RAQUEL PLATÓN FLORENCIANO	PSICÓLOGA Y TRABAJADORA SOCIAL	HA DESARROLLADO PROGRAMAS DE TRATAMIENTO EN SUS MODALIDADES COMUNITARIAS, MODELO AMBULATORIO Y CENTRO DE TRATAMIENTO RESIDENCIAL EN ALIANZA CON ACTORES INSTITUCIONALES, PASTORALES Y LA SOCIEDAD CIVIL.
NUEVA ITALIA	ELVA BURGOS DE VITAR	MUJER Y MADRE .1297028	ACOMPaña EL TRATAMIENTO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CENTRO
ASUNCIÓN	BÁRBARA PATRICIA BALBUENA PRIETO	LIC. EDUCACIÓN 904523	ES LA ENERGÍA DE LOS CUIDADOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN EL PAÍS GENERANDO FORMACIÓN PARA MIEMBROS DE CODENI EN ESTE TEMA Y PARTICIPANDO COMO VÍNCULOS PARA LAS REDES DE SERVICIOS DE TRATAMIENTO
FERNANDO DE LA MORA	LOURDES NATALONI	PSICÓLOGA	PROFESIONAL QUE ASUME TRABAJAR A NIVEL MUNICIPAL EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES JUNTAMENTE CON UN PROGRAMA DE GRUPOS DE AUTOAYUDA EN UNA CIUDAD ALTAMENTE COMPLEJA CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS POR ADOLESCENTES Y JÓVENES.
FERNANDO DE LA MORA	MELVA DIANA GÓMEZ	PSICÓLOGA 3.561.105	COMO DIRECTORA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE UNA UNIVERSIDAD, GESTIONA Y ABRE EL PRIMER DIPLOMADO ACREDITADO POR SALUD PÚBLICA DE CONSEJOS DE TRATAMIENTO POR TRASTORNOS POR USO DE SUSTANCIAS DEL PAÍS.
MARIANO ROQUE ALONSO	ANA MABEL RODRÍGUEZ ESPÍNOLA	CONSEJERA DE ADICCIONES C.I.N° 4.657.550	PRIMERA MUJER SECRETARIA MUNICIPAL DE POLÍTICA SOBRE DROGAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL ASUMIENDO LA BAJADA DE LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN SU MUNICIPIO.

A handwritten signature is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "REPUBLICA DEL PARAGUAY" and "LEGISLATIVO".

ASUNCIÓN	SOLANGE JARA	RELIGIOSA	IMPLEMENTA EL TRATAMIENTO COMUNITARIO DEL SUFRIMIENTO SOCIAL CON PERSONAS USUARIAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LAS ZONAS DEL MERCADO DE ABASTO.
CAAGUAZÚ	LIC. VALENTINA CANDIA	TRABAJADORA SOCIAL	PROFESIONAL QUE INSTALO SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES EN LA COMUNIDAD URBANA DEL INTERIOR DEL PAÍS Y MIEMBRO DEL GRUPO DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE APOYA LA ATENCIÓN, CONTENCIÓN Y DERIVACIÓN OPORTUNA DE CASOS DE ADICCIONES